

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PSESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 0 minutos, y se pone á las 4 horas y 37 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 8'45 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
 De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.
 De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
 De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El triunfo de san Andres, apóstol, en Patras en la Acaya.

El martirio de los santos Cástulo y Euprepes, en Roma.

Santa Maura, virgen y mártir, en Constantino-pla.

San Troyano, obispo, varón de eminente santidad, en Saintes; el cual sepultado en la tierra, atestigua con muchos milagros que vive en el cielo.

San Constancio, confesor, en Roma; el cual oponiéndose valerosamente á los pelagianos padeció de parte de ellos graves persecuciones, por lo cual mereció ser contado entre los Santos confesores.

San Zósimo, confesor, en Palestina; esclarecido por sus milagros y santa vida en tiempo del emperador Justino.

CULTOS.—Mañana sábado.—En San Nicolas continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis; á las diez la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anocheecer la estacion y luego la reserva.

En la Merced, á las cinco y media de la mañana, se dará comienzo á la devocion de las Cuarenta Avemarías; á las siete y media misa solemne: *intra missam* se dará la comunión á los fieles; y todas las personas que confesadas y comulgadas asistan á ella pueden ganar indulgencia plenaria. Por la noche se practicará el ejercicio de la Esclavitud Mariana, con exposicion.

En Santa Cruz, al anocheecer, empezará la novena á la Purísima, con exposicion.

En Montesion, empezará igual novena, á las ocho, durante una misa.

En San Jerónimo, al anocheecer, empezará la misma novena, con exposicion y meditacion.

En San Francisco, al anocheecer, continuará la novena con sermón que dirá D. Jorge Font.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Los gobiernos de la América del Sur defensores del catolicismo.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofresco especialmente, para que las repúblicas americanas que defienden los intereses de la Iglesia Católica, perseveren en el bien comenzado.

PROPÓSITO.

Vencer el respeto humano en la vida social, dando públicas muestras de la fe que profesamos.

SECCION NACIONAL.

PASTORAL DEL VENERABLE OBISPO DE PLASENCIA ACERCA DEL LIBERALISMO.

(CONTINUACION.)

Será preciso descubrir, como primer paso en este camino, hasta los más pequeños errores prácticos que cunden entre los fieles, y que tienen su origen en los teóricos del liberalismo; ilustrar sus conciencias, para que no se dejen alucinar por las falsas máximas que, con motivo de aquellos, se han vulgarizado entre las gentes, y les sirven para formar juicios prácticos equivocados y culpablemente erróneos, sobre lo que es ó no lícito en multitud de casos particulares. Llevar á cabo este labor incesantemente

te es uno de los oficios principales del pastor de almas, especialmente de aquellos que están en contacto más íntimo é inmediato con los fieles. Estos son los Párrocos y confesores, ya sean Ordinarios en los pueblos, como sucede con los eclesiásticos seculares y regulares que en ellos moran constantemente; ya extraordinarios, como los misioneros ú otros, que van á ejercer el ministerio de la predicacion y confesonario por algunos días, ó en diferentes tiempos, en esos mismos pueblos.

Por eso creemos oportuno en las circunstancias presentes recordar á nuestros amados colaboradores en el sagrado ministerio, que en el púlpito y en el confesonario, en las exhortaciones públicas y conversaciones privadas, con ocasion ó sin ella ordinariamente están obligados á instruir á los fieles en aquellos comunes, y aun particulares deberes de conciencia que ignoran culpablemente, ó que si es con ignorancia invencible por algunas circunstancias, no pueden apenas conservarse en ese estado sino por cortísimo tiempo, desapareciendo con su buena fe la irresponsabilidad procedente de aquella. Para esto tendrán necesidad de descender á casos particulares, advertirles cuando incurran ó pueden incurrir en pecado, ya ejerciendo ciertos actos, ya prestándose á cooperar á ellos, cuando otros los ejecutan: para evitar sucumban en la tentacion, ó facilitarles el que se arrepientan, si por su desgracia han sucumbido ya, conciben horror á la iniquidad, remuevan en lo sucesivo las causas, y se alejen de las ocasiones que pueden hacerlos volver á caer en faltas, y tal vez multiplicarlas.

Cifándonos ahora á los pecados que cometen los que admiten y profesan, en todo ó en parte, el sistema liberal, y al peligro continuo en que muchos fieles se encuentran de cooperar, de una ú otra manera á esos pecados, por más que ellos no sean liberales ¡qué digo! por más que interiormente renieguen de tal sistema; es indispensable en los tiempos que corren que nos ocupemos, amados H. é H., en precaver á nuestras ovejas, avisándolas en particular de los pecados á que pueden ser inducidos, y designándoles en dónde y en qué circunstancias principalmente suele aparecer ese peligro.

Conocemos, y vosotros no ignorais, la extension y el vuelo que han tomado en nuestra edad, hasta en pueblos pequeños y alejados de los grandes centros, los errores y máximas liberales. Se han multiplicado en tales términos los medios de propaganda, y han sido tantos los lazos tendidos hasta en las últimas aldeas, que han colocado á innumerables fieles en cierta necesidad de caer y enredarse definitivamente en ellos. Es preciso, pues, contrarrestar esa propaganda y descubrir, si es posible, esos lazos.

Por otra parte, los errores y prácticas liberales, favorecen el orgullo y dan ansa á las más bajas concupiscencias. Justifican los mayores excesos, y dan á veces la patente de héroes de *virtud sublime*, como decía el 9 de Junio Guicioli, alcalde de Roma, á malvados como Giordano Bruno, que no tiene de grande sino su perversidad singular, extraordinaria y descollante. ¡Cuanto cuidado y trabajo no deberemos emplear, para neutralizar, ó á lo menos disminuir entre los que nos están encomendados, esa influencia funesta, tan conforme con nuestras malas inclinaciones!

Hay más; la experiencia enseña cuán difícil es atraer al buen camino, y que de veras se conviertan, los que á sabiendas admitieron errores liberales. Por eso debemos clamar sin cesar, levantar como trompeta, en decir de Isaías, nuestra voz, para manifestar á los pueblos la maldad del liberalismo y los pecados á que da pábulos y origen: *Clama, ne cesses, sicut tibi exalta vocem tuam, et annuntia populo meo scelera eorum et domui Jacob peccata eorum* (1), á fin de que los miren con horror y los eviten cuidadosamente. Siempre será mejor y más fácil precaver á nuestros fieles de caídas, que levantar á los que han sucumbido ya desgraciadamente.

(1) Isai-LVIII-1.

Entre estos últimos hallareis algunos que, no contentos con perderse ellos, propaguen, sostengan y defiendan los errores liberales, con conocimiento de que son opuestos á las enseñanzas de la Iglesia y de su Cabeza infalible, el Romano Pontífice; que impugnen la *verdad* de estas enseñanzas, porque los *descubre á ellos*, como dice San Agustín; que la odien con tanto más furor cuanto menor es el fundamento que tienen para aborrecerla; y sean tanto más tenaces, ácras y virulentos los ataques que le dirigen, más calumniosas las imputaciones de que la hacen blanco, más vehemente la febril ansia de que desaparezca de entre los hombres, y de que sea rechazada por todos, cuanto es mayor, más viva, más clara la luz que en derredor suyo despiden esta *verdad*. Su brillo no pueden sostenerlo las enfermas pupilas de ellos, acostumbradas á la oscuridad, á las tinieblas del error, ó á esa miserable penumbra en que se confunden los contornos de todas las cosas.

Con estos desgraciados debéis portaros, amados colaboradores, como con aquellos perversos de los que dice el sabio: *se corrigien con dificultad*. Orad ferviente y constantemente por su conversion; pero dedicaos tambien de continuo á prevenir á los fieles contra los sofismas, arterias y lazos que les armen, para precipitarlos en el error ó el vicio en que yacen ellos. Compadeceos, sí, del miserable estado en que se encuentran; pero no tengais consideraciones de ningun género con sus excesos ó desórdenes; antes bien, combatidlos de todos modos. Esto lo exige de vosotros la justicia y la caridad; el oficio de pastor y la preferencia que se debe dar al bien de muchos, sobre el particular de algunos. No obstará, sin embargo, esta constante energía, para que aprovecheis en favor de esos desgraciados las oportunidades que se os presenten, para hacer que entren dentro de sí mismos y se reconozcan. La ocasion de una gran desgracia que les haya ocurrido, de pérdida de bienes, de personas queridas, etc.; el estado de enfermedad aguda ó padecimientos habituales que producen desengaños frecuentes y facilitan el formar juicios rectos de las cosas y de las personas...; las perfidias é ingraticudes de los que se les vendían por amigos y eran de su cuerda, y de los tan favorecidos por ellos; estas circunstancias y otras semejantes pueden facilitar al pastor la entrada con esos señores, y tambien que la luz de las verdades santas, expuestas por aquél con discrecion y prudencia, ilumine á estos ciegos; penetre en su inteligencia y disipe más ó ménos pronto las densas que la ofuscan, y que igualmente la virtud de la divina gracia inflame, ablande y consuele sus corazones fríos, duros y desolados.

Pero, si vuestra caridad de pastores no debe abandonar á estas ovejas, por alejadas que estén del aprisco, ni dejar perecer á estos hijos pródigos, cuanto esté de vuestra parte, debéis con más frecuencia dirigiros á los demas y manifestarles con insistencia los estragos que las ideas y máximas liberales causan en las creencias y en las costumbres de los que las siguen. La pérdida de la fe, y la corrupcion de las costumbres con más frecuencia, efectos son en muchos de aquellas erróneas máximas é ideas. Enseñemosles á abominar de esas *libertades de perdicion*, como las llama Gregorio XVI en su Encíclica *Mirari vos*, de conciencia, de cultos, de imprenta, etc., que se proclaman pomposamente como un adelanto, se fomentan con asiduidad y cínico descaro, y se autorizan ó permiten con público escándalo. Hagámosles entender los muchos pecados de que se hacen reos los que se aprovechan de esas libertades para dar pábulos á sus apetitos, cuidando de fijarles mucho la atencion y que se persuada eficazmente de que las leyes humanas, autorizando esas libertades, jamas pueden hacer lícito lo que Dios condena y prohíbe en su santa ley. Si, al poner en práctica esas libertades, no incurrer entre los hombres en pena alguna, jamas podrán eludir los castigos que Dios prepara en esta y en la otra vida á los violadores de sus preceptos, si no se arrepienten sinceramente. Digámosles, en fin, que,

CORREO DE AYER.

MADRID 25 DE NOVIEMBRE.

Ayer tarde se presentaron en el Ayuntamiento pidiendo trabajo 450 obreros, los cuales fueron alistados inmediatamente por orden del alcalde primero y destinados á trabajar en varias obras del Municipio.

Por complacer al señor Mellado, y atendiendo á sus ruegos, la sociedad inglesa de electricidad ha recibido para darles trabajo á 200 obreros.

— De todos los pueblos de la Ribera de Valencia el que más daño ha recibido por el desbordamiento del río de los Ojos ha sido el pueblo de Masalavés. Todas las siembras de los campos han sido arrasadas por la corriente impetuosa de las aguas; los márgenes y desagües, unos han desaparecido por completo y otros están deshechos, quedando todos inutilizados.

Además, se ha perdido una gran cantidad de arroz que había almacenado en el molino, sufriendo grandes desperfectos la mayor parte de las casas. Sólo así se comprende el pavor que se apoderó del vecindario aquella triste noche, de infausta memoria, al ver la población inundada, cayendo al mismo tiempo el agua á torrentes.

Las autoridades tomaron las oportunas disposiciones para evitar mayores desgracias.

— Hace pocos días falleció en Sevilla un rico vecino de aquella capital que había permanecido durante muchos años en América, dejando por único heredero de sus cuantiosos bienes al médico que le asistió durante su enfermedad.

Posteriormente, y cuando el heredero había entrado ya en posesión de su fortuna, circularon por la capital andaluza graves rumores referentes á la muerte del otorgante. Por este motivo, en virtud de auto judicial, se exhumó el cadáver practicándosele la autopsia, y además los intestinos y el estómago se han llevado al laboratorio químico, á fin de someterlos á un detenido análisis.

— El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Tarragona D. Tomas Costa y Fornaguera ha dirigido una notable carta pastoral al clero y fieles de aquella metrópoli con motivo de su entrada en el arzobispado.

— Dicen de Málaga que probablemente algunos presos de los establecimientos penales de Africa solicitarían en breve su traslado á otros puntos, no sabemos si de la Península, ó de la misma region en que se encuentran á cambio de importantes revelaciones.

— Se ha colocado ya la primera piedra del tercer cuerpo del monumento que se erige en la rambla de San Juan de Tarragona á Roger de Lauria, en cuya piedra van esculpidos el escudo de dicha ciudad y una alegoría de la marina.

— A la lista de irregularidades y filtraciones que se vienen sucediendo, hay que agregar otra de que nos dan cuenta los periódicos de Madrid ocurrida en los almacenes generales de rentas de Manila y que asciende á la bicoca de 17.380.000 reales.

— Qué bien vendrían esos millones filipinos para pago de los maestros peninsulares!

— No es sola España la nación que en los actuales momentos atraviesa terrible crisis económica.

Italia, agobiada por los insostenibles gastos que su numeroso ejército ocasiona, sufre los males y la miseria que está acarrea y cada día ve más negro su porvenir económico y más intrincada la cuestión de Hacienda que preocupa á todo el mundo.

— El Banco Nacional se ha visto obligado á subir el 1 por 100 en el descuento.

— Escriben de Jaca ponderando la riqueza minera de aquellas montañas y citando el caso de haber sido extraído de la cantera del puerto de Anglasé una pieza de mármol blanco de cinco metros de longitud por casi uno de latitud y medio de espesor.

— Despachos de Singapur dan cuenta de una horrible catástrofe ocurrida en China el 11 del corriente.

El río Yangtschiang se desbordó en una extensión inmensa, causando daños considerables en las personas y propiedades.

Más de mil personas, sorprendidas por la inundación, perecieron ahogadas, y pasan de 15.000 las que se encuentran sin asilo.

Varios puentes quedaron destruidos, y arrasadas muchas comarcas muy ricas y florecientes.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Desde la estación alemana de Mpwapwa, dirigió el 11 del corriente el célebre explorador Stanley una carta á M. Smith, cónsul de Inglaterra en Zan-zibar.

Hé aquí algunos de sus principales párrafos que demuestran las terribles penalidades sufridas por la expedición Stanley en su último viaje realizado

en favor de la civilización y en provecho de la ciencia.

«Hemos llegado hoy, dice, á Mpwapwa, 55 días después de haber salido del lago Victoria Nyanza y á los 188 días de nuestra partida del lago Alberto Nyanza. Según el último recuento hecho hace tres días sumamos entre todos unos 750; el contingente de Emin Pachá se eleva á 294, entre los que figuran 50 niños, cuya mayor parte son huérfanos de oficiales egipcios.

En todas las expediciones anteriores que he dirigido, había siempre visto amenguar las dificultades á medida que nos aproximábamos al litoral africano; pero esta vez no puedo expresarme del mismo modo. La larga hilera de enfermos que conducimos es un testimonio evidente de ello.

A muchos de esos enfermos á quienes habíamos conducido en un trayecto de más de 400 leguas, combatiendo incesantemente á uno y otro lado para protegerles contra los salvajes Wasaruras, hemos visto fallecer en sus hamacas.

Al Sud del lago Victoria Nyanza hemos pasado los cuatro días más penosos de todo el viaje; durante ellos tuvimos que sostener un combate casi continuo. Las tribus indígenas que encontramos á nuestro paso manifestaban injustificables perjuicios contra las tropas de Emin Pachá, afirmando que sus individuos eran antropófagos y que estaban animados de los más detestables instintos. Era inútil empeño el pretender sacarles de su error; pues toda tentativa efectuada con este propósito, les ponía fuera de sí y se arrojaban, arrebatados de cólera, contra nosotros. Al rechazarlos les causamos muchas pérdidas.

Hemos hecho un descubrimiento inesperado y de gran valor para Africa; tal es el haber comprobado que el lago Victoria se extiende considerablemente al Sud oeste por medio de un canal que prolonga dicho lago hasta unas 155 millas del lago Tanganika, enorme extensión que nadie había ni siquiera sospechado. En mi camino he trazado, grosso modo un croquis del lago, habiendo comprobado que su extensión es de unas 26.900 millas cuadradas. En los mapas últimamente publicados figura al Sud oeste la línea de la costa, cuya línea en realidad no es más que una serie de extensas islas montañosas, algunas de las cuales están muy pobladas y enlazadas unas á otras.

El lago Uriji, al que tampoco se había dado importancia, es de regular extensión y hay en él también diseminadas algunas islas habitadas.

— Sir Edward Guinness, director de la gran cervecería por acciones que lleva su nombre en Dublin, ha hecho un donativo de 250.000 libras esterlinas, ó sean más de seis millones de pesetas, con destino á la construcción de casas para obreros: 200.000 para Londres y 50.000 para Dublin.

— Los periódicos rusos dan cuenta de una ascension verificada en el monte Ararat por un montañés, su hija, de diecisiete años, su hijo, de catorce, y tres kurdes que los acompañaban. Al llegar á la altura de 14.000 pies, el muchacho no pudo más; el padre subió hasta 16.750; sólo la joven y los kurdes llegaron á la cima del Ararat (16.917 pies). Pero la intensidad del frío era tal, que la intrépida ascensionista casi perdió el conocimiento, y no pudo bajar sino con ayuda de sus guías.

— Generalizada ya la aplicación de la luz eléctrica al alumbrado público, era de presumir que se buscaran los medios de iluminar una ciudad, cual si fuera de día, y solo con unos cuantos focos de gran potencia. En el Illinois (Estados Unidos) un inventor, cuyo nombre desconocemos, ha ideado poner dentro de un tubo poderosos focos eléctricos que proyectarán enorme haz de rayos luminosos, recogidos y esparcidos mediante reflectores combinados sobre la superficie terrestre. Proyecta colocar á una altura de 75 á 125 m., según la intensidad luminosa que se quiera obtener, un enorme y brillante disco metálico, de paredes sumamente sùtiles, y lleno en su interior de hidrógeno. Este disco se hallará sostenido por un globo fusiforme de tela resistente á las inclemencias atmosféricas, y que podrá presentar siempre sus extremos al viento, girando sobre su eje; cuatro alambres de acero, combinados con su fuerza ascensional, le mantendrán en perfecta estabilidad y permitirán, haciendo uso de los cilindros en que están colocados, que el aparato descienda cuando sea necesario proceder á su limpieza y reparacion á reponer el gas consumido ó á cualquier otro trabajo. El disco metálico tendrá forma convexa y ha de obrar como reflector; recogerá la luz lanzada por el foco y la enviará á la superficie, proyectándola en un radio mayor que el de la comarca ó zona que se intente alumbrar. Se calcula que esta luz zenital dará una claridad semejante á la producida por la luna llena en las noches más serenas, y que será muy escasa la sombra que arrojen los cuerpos iluminados. Por lo que respecta á la vision, esta será más fácil y menos confusa, por no tropezar la vista con el foco luminoso.

caminando por las anchas sendas de la libertad liberal, encontrarán, tal vez, poderosos protectores, harán fortuna, prosperarán rápidamente sus intereses, ocuparán elevados y lucrativos puestos, rebotarán en placeres, si se quiere... pero infaliblemente pierden su alma, y con ella todo lo habrán perdido; aunque les dure hasta la muerte esa prosperidad que va siendo cada día más escasa y rara en los mismos sectarios de esa herejía monstruo que contiene, en resumen, todas las herejías y autoriza todas las inoralidades.

No nos detengamos solamente en esto: descendamos á fijar su atención en los casos particulares más frecuentes. Comencemos señalándole aquellos en que, sin estar adherida su mente á ningun error liberal, pueden pecar y pecarán gravemente, por ejemplo: cuando sólo exteriormente profesan las doctrinas liberales; cuando siguen algun jefe liberal; cuando se alistan en alguna asociación ó alianza á un partido reputado públicamente por liberal; cuando, en fin, adopten algun signo exterior que, según las circunstancias de lugar, tiempo ó personas, sea potestativo de liberalismo. En todos estos casos, si han de obtener de Dios el perdón, es indispensable se confiesen en particular de tales pecados. No les servirá de excusa decir que no sólo no están adheridos, sino que rechazan en su interior y de corazón todos los errores liberales; porque con ese modo cobarde de proceder se hacen reos de una mentira pernicioso contra la fe, y por consiguiente grave.

(Se concluirá.)

BIBLIOGRAFÍA.

Noticias bibliográficas que da en su último número la importantísima revista católica *Dogma y Razon*:

— *L'Univers* publica un precioso artículo acerca de lo que Homero y Eurípides parece que han tomado del *Libro de Judith*. Difícil sería probar que los griegos de la referida época lo conocieron; pero, de todas suertes, el mencionado artículo es un precioso trabajo literario.

— En la Academia de Bellas Artes de Bruselas, ha leído M. Gevaert una memoria sobre los orígenes del canto litúrgico de la Iglesia latina. En esta obra niega que el Papa San Gregorio el Grande hubiese compilado el famoso *Antifonario* que se le atribuye, y que la narración de Juan Diácono tenga exactitud histórica. Sin darlo por seguro, sospecha Gevaert que el autor del *Antifonario* fué Gregorio III, que murió en 741, y así explica el nombre de *canto gregoriano*.

— Un monje Trapense ha escrito un precioso libro titulado: *Historia de los Trapenses en el país de los zutis*. Según resulta de esta obra, se dedican á grandes y heroicos trabajos en el Africa meridional.

— El P. Ciaca, de la Orden de San Agustín, que es uno de los primeros filólogos de Europa, y como lingüista digno sucesor del inolvidable cardenal Simeoni, prefecto de la Congregación de *Propaganda fide*. Invitado á representar á Roma en el Congreso de orientistas de Stokolmo, declinó esta honra, diciendo que está convencido de que poco ó nada puede esperarse de los Congresos científicos y literarios. Sea lo que quiera de esta opinión, que no discutimos, lo cierto es que hombres como el padre Ciaca deben ir á los Congresos, aunque no sea más que para sacar de debajo del celémín la luz que debe brillar sobre el candelero.

— Ha muerto recientemente en Edimburgo (Escocia) el célebre Jelly Peterson, decano de los tipógrafos del mundo. Hace sesenta años compuso el primer número del periódico *Journal of the Chambers*.

Contaba actualmente ciento cuatro años y hacía como treinta que no trabajaba. Vivía en una casita de campo de los alrededores de Edimburgo, gozando de una regular posición pecuniaria y en compañía de su anciana hija de ochenta años y varios nietos que no bajaban de cincuenta.

— El Pbro. Vigoroux, Profesor de Sagrada Escritura en el Seminario parisiense de San Sulpicio, publicó en el número de 1.º de Octubre de la *Revue des questions historiques* un importante trabajo intitulado: «De la autenticidad de los Evangelios, probaba por el estudio crítico del lenguaje.»

— Se ha publicado el tomo IV y último de la *Historia de las Universidades y establecimientos de Enseñanza en España*, por el catedrático de la Universidad de Madrid D. Vicente de la Fuente. La circunstancia de haber estudiado en la Universidad de Alcalá, haberse graduado en ella y haber sido profesor de Derecho canónico en la de Salamanca, y haber podido examinar los archivos de una y otra, le han favorecido para describir y contraponer los usos y caracteres de una y otra, que eran hartos distintos, á la vez que ellas eran desde el siglo XVI las principales de España.

Se dice que varias sociedades mineras del Estado han hecho proposiciones al autor para que, una vez ensayado el aparato, vaya á establecer una luna artificial en la zona en que están enclavados los pozos, máquinas y hornos de fundicion.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 26 (á las 11 mañana).

Se ha recibido un telegrama del Gobernador de Orense en el que se da cuenta de haberse declarado en Ginzo un formidable incendio, á consecuencia del cual hay 263 casas presas de las llamas.

Madrid 27 (á la 1'30 madrugada).

Me consta que el señor Castelar ha roto en absoluto las relaciones personales con el señor Sagasta; pero dice el jefe de los posibilistas que continuará apoyando la política liberal, por no confundir sus agravios propios con los principios políticos.

Elevados ministeriales aseguran que el Gobierno pidió la dimision al embajador de España en Paris, señor Leon y Castillo, dicen que con motivo de haber almorzado con el señor Castelar.

Considérase seguro el inmediato relevo del general Salamanca del mando superior de la isla de Cuba.

Paris 27 (á la 1'50 madrugada).

Quinientos obreros de los talleres del ferro-carril del Este se han declarado en huelga.

La *France* publica un telegrama de Nueva-York, diciendo que han ocurrido disturbios en Matanzas y San Cristóbal resultando algunos muertos y heridos.

Londres.—Un telegrama recibido por *The Standard* asegura que se ha desarrollado en Rusia una espantosa epidemia llamada *Dengue*, y que sólo en la capital existen 150,000 enfermos. (Así lo dice el telegrama, por más que creemos que será exagerada dicha cifra).

Se ha suspendido la circulacion de los tranvías, por hallarse enfermo todo el personal. Varias fábricas han paralizado sus trabajos.

EL ANCORÁ

PALMA 28 DE NOVIEMBRE DE 1889.

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

En el número de ayer vieron nuestros lectores la parte dispositiva del decreto que el ministro de Fomento acaba de dar sobre la libertad de enseñanza.

Un colega del Continente dice:

«En un sentido es libérrima la enseñanza en España: en el sentido de que así en las cátedras del Estado como en las particulares puede cada maestro enseñar cuantas herejías y cuantos disparates le quepan en el magin y puedan expresar su lengua, sin ningún género de limitacion ni cortapisa, sin garantía ni defensa ninguna para la fe, para la razon ni para el sentido comun. Esto en términos de que quien blasfema en la calle tiene pena segun el Código penal; pero el que blasfeme en una cátedra oficial tiene aseguradas las boca-mangas y el sueldo de catedrático, abierto el camino de los ascensos, y á su disposicion el apoyo de todos los ministros de Fomento.

España tiene toda la libertad de enseñanza que necesita para caminar á todo correr á los abismos de la impiedad y de la barbarie. Para lo que no tiene libertad ninguna es para librarse de la carga abrumadora y del carril de hierro con que la presion oficial la empuja, por el camino de la supersticialidad y la petulancia, á los abismos de la barbarie y de la impiedad. Lo que el Estado liberal no ha dado, dá ni dará nunca en nada que se parezca á aquella verdadera y racional libertad que la razon humana tuvo en la civilizacion católica para progresar y volar por su esfera propia sin las cadenas insoportables y brutales del Estado, del todo incompetente é intruso en la enseñanza.

¿De qué sirve que el Estado autorice la enseñanza fuera de sus detestables universidades y de sus institutos más malos, si es posible, y de sus escuelas normales, peores aún, si cabe, y que consienta que se funden universidades y colegios libres, si éstos se han de someter á los programas universitarios, y sus discípulos han de someterse al examen de los catedráticos oficiales, y solamente las universidades del Estado pueden autorizar, previo examen, los grados académicos?

Así subsiste el monopolio del Estado; así los catedráticos del Estado siguen siendo árbitros de la enseñanza; así lo que se quiere es fingir, hipócritamente, que se da libertad, y procurar que las corporaciones libres no puedan salir de la categoría de sucursales de las universidades del Estado; así

en manos de los catedráticos oficiales está dirigir, con sus programas, toda la enseñanza, y de arruinar ó quebrantar en los exámenes toda universidad ó colegio que no sean del Estado; así no hay libertad para enseñar sino lo que el Estado quiere y como quiere el Estado; así son necesarias condiciones extraordinarias y casi milagrosas para que alguna que otra corporacion pueda, haciendo maravillas, sostener algun colegio libre é introducir luz y sentido comun en las inteligencias de la juventud, agarrotadas por los programas y amenazadas por el juicio del Estado docente.

El cual dá la peor enseñanza que puede, por lo impía y por lo necia, y á toda costa procura impedir, con hipócritas formas de libertad, que nadie puede enseñar ni aprender con desembarazo más que lo que el Estado quiere.

O mucho nos engañamos, ó el nuevo decreto viene á apretar los tornillos de la tiranía universitaria, y es nuevo golpe, quizá principio de una serie, con que el monopolio universitario se defiende de la enseñanza libre, que áun deficiente como es y maniatada como está, es cien veces preferible á la enseñanza oficial; porque en el estado en que la enseñanza oficial se encuentra es preferible cualquier cosa, es preferible que los muchachos estudien sin maestros en sus casas, es preferible que los chicos se dediquen á aserrar madera ó á cavar.»

GACETILLA LOCAL.

En un periódico de la Côte leemos que por el Gobierno de la República Argentina se ha vuelto á anunciar que no se concederá más pasajes gratuitos á los emigrantes en vista de que muchos de éstos atraviesan muy calamitosa situacion.

Esto nos pone en el caso de insistir otra vez en que el Gobierno español debería practicar indagaciones en averiguacion de las penalidades que, segun se dice, están sufriendo muchos de los que se fiaron de las promesas de los emisarios de la emigracion, y ahora lo pasan muy mal en aquellas distantes regiones, de modo que, si no regresan á su amada patria, es á causa de no contar con recursos suficientes para satisfacer el importe del viaje.

Por lo mismo destine el Gobierno un buque para que efectúe algunos viajes gratis á los que quieren regresar á España, y podrá ver la inmensa multitud de desengañados que desean regresar al patrio suelo.

Ante la misma confesion que hace el Gobierno de la República Argentina sobre la azarosa situacion de muchos emigrados, es de esperar que nuestro Gobierno se determine á enterarse de lo que haya de verdad acerca de tan importante asunto, para tomar acertadas disposiciones en pro de nuestros compatriotas emigrados.

Por el ministerio de la guerra se ha publicado una Real orden recordando que el día 14 de Diciembre próximo se verificará la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del ejército.

Las operaciones de entrega en caja y sorteo general se verificarán en la forma indicada en los capítulos 14 y 15 de la citada ley y Real decreto de 20 de Noviembre de 1888. Las cartas de pago de los que se rediman serán entregadas á los jefes de los cuadros de reclutamiento, quienes á su vez expedirán y entregarán á los interesados un certificado que así lo acredite, con el fin de evitar que éstos sean llamados para destino á cargo activo. Las redenciones del servicio en la península deberán hacerse precisamente dentro de los dos meses contados desde el día del sorteo.

Los comisionados de los ayuntamientos al entregar á los mozos los pases á que hace referencia el artículo 132 de la ley, les advertirán de la penalidad en que incurrirán los que falten á la convocatoria, leyéndoles, al efecto, las prescripciones insertas al respaldo de dichos documentos y teniendo en cuenta que los que justifiquen no haber recibido los pases ni dádoles lectura de los preceptos contenidos en los mismos, serán reputados prófugos, pero no deserteros.

Con un atento B. L. M. del Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia, hemos recibido el anuncio que transcribimos á continuacion, cuya lectura interesa á los contribuyentes de esta ciudad:

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CONTRIBUCIONES

1.ª zona de Palma.

Publicado en el *Boletín oficial* de esta provincia el día 28 del que cursa una providencia del Sr. Administrador de Contribuciones señalando una prórroga de diez días para que los contribuyentes que todavía se hallen en descubierta de sus cuotas de contribucion territorial é industrial del actual 2.º trimestre puedan efectuar el pago sin ningun recargo de apremio durante el período del 1 al 10 del próximo Diciembre en las Oficinas de Recaudacion establecidas en la Plaza de la Constitucion número

54 y durante las horas de nueve de la mañana á dos de la tarde.

En su virtud se ruega á todos aquellos contribuyentes que por olvido no tienen bien domiciliado su recibo ú otra causa cualquiera se le haya dejado de hacer el domicilio, lo advierta á esta Recaudacion para que pueda verificársele el cobro en la susodicha forma, si así lo desea.

Tambien cree esta Recaudacion conveniente advertirles la necesidad de retirar sus recibos en el indicado plazo voluntario si quieren evitar el figurar en relacion de apremios por morosidad, cuya pena pecuniaria impuesta por la ley no puede condonarse sin que se falte á las disposiciones establecidas en Real orden de 27 de Noviembre del año último.

Lo que se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes puede interesar.

Palma 28 Noviembre 1889.—El Recaudador, Juan Mir.

Corto, pero sabrosísimo, fué el sermón que ayer noche predicó en San Francisco nuestro estimado amigo D. Pedro A. Melis. Con fácil y elegante palabra, en verdadero dialecto mallorquin, el Sr. Melis presentó á la Inmaculada Concepcion como la debeladora de todas las herejías, y afirmó que ella y sólo ella será la vencedora de la actual herejía, el Liberalismo.

En fin, el Sr. Melis abrió ayer ancho campo para que sus compañeros en la predicacion continúen atacando al enemigo de España y de la Virgen.

El Tribunal de oposiciones á magisterios de niñas ha pronunciado ya su fallo, aprobando por este orden á las nueve maestras que han terminado los ejercicios:

- D.ª Catalina Coll y Tomas.
- D.ª María Capó y Barceló.
- D.ª Teresa Obrador y Roc.
- D.ª Margarita Triay y Pallicer.
- D.ª María Villalonga y Gelabert.
- D.ª Josefa Martorell y Vicens.
- D.ª Antonia Terrasa y Pericas.
- D.ª María Vaquer y Salvá.
- D.ª Francisca Valls y Cortes.

A las cuatro primeras corresponden, pues, las escuelas de Buñola, Llubí, Son Servera, y Biniaraix, respectivamente.

La nueva lámina que se ha repartido del *Album de Mallorca*, representa el magnífico púlpito de piedra de nuestra grandiosa Catedral.

Va acompañada de la siguiente descripcion:

«Al trazar á fines del año 1529 este majestuoso púlpito el escultor aragonés Juan de Sales, no obstante las grandiosas proporciones indispensables para el objeto á que está dedicado, supo su hábil autor darle tan bellas formas en su conjunto, y tanta riqueza en sus detalles, que bien puede considerarse esta obra como una de las más delicadas joyas de arte del Renacimiento.»

Nos consta que por personas inteligentes y de buen gusto se hacen justos elogios del reconocido mérito artístico que descuella en todas las láminas que llevan publicadas los Sres Sellarés, y que por parte del público va el *Album* obteniendo satisfactorio éxito.

De nuevo agradecemos á sus autores el obsequio de enviarnos las láminas.

Para Barcelona y Valencia, respectivamente, salieron ayer tarde los vapores *Lulio y Mallorca*, ambos con la correspondencia. El primero se llevó 26 pasajeros, y el segundo 44 y bocoyes de vino, y ademas tres delincuentes, custodiados por una pareja de la Guardia civil, que van á extinguir su condena á distintos presidios.

Crónica del interior de la Isla.

En Santa Margarita ha sido preso un hombre á quien se le encontró un revólver, y se le cree autor de las heridas que días atras se causaron á un vecino de dicho pueblo.

Tambien fué capturado un jóven que había herido á otro con arma blanca.

En La-Puebla ha sido presa una mujer que con una aradilla hirió á una vecina suya.

Estos delincuentes han sido entregados á disposicion de la autoridad competente.

En la casa de socorro de la municipalidad fueron vacunados 62 individuos de ambos sexos, y en el caserío de la Soledad 49.

Durante esta pasada noche ha habido lluvias, granizo, relámpagos y truenos.

Desde esta mañana el frío que se siente es intenso, como si estuviéramos en riguroso invierno.

A la una de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Mahon, el vapor *Menorca*. Trajo la correspondencia, 39 pasajeros y carga.

SECCION DE ANUNCIOS

DIOS Y EL COSMOS

Ó SEA

EL ATEISMO MATERIALISTA
ANTE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

POR

D. Miguel Amer

Licenciado en Medicina y Cirujía.

Esta obra se vende en la *Librería de Propaganda Católica* al precio de 4'50 pesetas en rústica.
En la misma también se reciben encargos para los que desean adquirir las elegantes tapas hechas expresamente para encuadernar la mencionada obra. Véndense á 1 peseta.

FRAY LUIS DE GRANADA

Ensayo biográfico y crítico

por

D. José Ignacio Valentí

Licenciado en Filosofía y Letras

Con un prólogo del Excmo. é Ilmo. señor

DR. D. FR. RAMON MARTÍNEZ VIGIL

de la Orden de Predicadores

Obispo de Oviedo

(Con censura y aprobacion eclesiásticas)

Esta obra, impresa con suma pulcritud y esmero, véndese al módico precio de DOS PESETAS en la librería de *Propaganda Católica*, Call. 1.
FRAY JUAN PEREZ DE MARCHENA, del mismo autor. Véndese á UNA PESETA en la misma librería.

ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS,

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la librería de *Propaganda Católica*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28, á las 2'45 t.

En el Consejo de Ministros presidido por la Reina el Sr. Sagasta ha insinuado las corrientes de conciliación que desea por la paz y armonía del partido liberal. El general Chinchilla insinuó hacer dimision fundándose que había terminado su mision. El Sr. Sagasta demostró la conveniencia de aplazar la crisis.

En el Consejo el Sr. Marques de la Vega de Armijo en nombre de sus compañeros expuso la situacion desai-

rada en que quedaban. El Sr. Sagasta hizo protestas de armonía y de estar satisfecho de sus compañeros.

Madrid 28, á las 3'30 t

Se cree que ha sido aplazada la crisis hasta que se resuelva la enfermedad de D. Venancio González. Éste no ha asistido al Consejo á causa de su estado delicado. Si la dolencia continuase vendrá irremisible la modificación.

Madrid 28, á las 7'30 n.

Senado.—El Sr. Botella ha combatido al Gobierno, principalmente al señor Sagasta, acusándole de haber cometido debilidades que han perjudicado

el programa y la unidad del partido. También censuró á todos los ministros. El Sr. Canalejas le ha contestado sincerándose de los cargos que le ha dirigido y rechazando la acusacion de que el Gobierno esté falto de autoridad para representar á la mayoría y el poder real.

Madrid 28, á las 7'55 n.

Congreso.—El Sr. Maura ha combatido los presupuestos parciales demostrando que por haberse aumentado los gastos, resulta un déficit. Terminó diciendo: «Dónde estábamos permanecemos esperando actos del gobierno.»

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	416'75
Cambio Mallorca	86'50
Ferro-carriles de Mallorca	64'25
Alumbrado por Gas	139'00
Harinera Mallorca	106'00
MADRID.	
4 pps interior	74'80
4 pps amortizable	89'30
Billetes hipotecarios de Cuba	105'60
Banco de España	411'50
Tabacos	106'75
BARCELONA.	
4 pps perpetuo interior	74'50
4 pps perpetuo exterior	76'25
4 pps amortizable	89'37
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	105'37
Banco Hispano-Colonial	61'90
Ferro-carriles del Norte	85'10
PARIS.	
4 pps Español	73'31
Panamá	65'00

LA ISLENA
Empresa Marítima de Vapores.



El vapor

PALMA

saldrá de este puerto para los de Puerto Colom, Cetta y Marsella el Domingo 1.º de Diciembre por la noche.
Despacho: calle Palacio n.º 26. 2-3

TALLER DE DORAR Y PLATEAR

Bronces de todas clases y níquel

Reparaciones de cálices, copones, y objetos de iglesia

Cubiertos garantidos por diez años

SOLA, DORADOR

Calle de la Constitución, 24.

175 millones.

Las personas que posean facturas ó recibos del empréstito forzoso de 175 millones y les convenga hacer el canje, pueden dirigirse á D. Eugenio López, calle de Capuchinas, número 31, piso 1.º izquierda. 4-10

Alquiler.

Está para alquilar una casa botiga con bastante comodidad y dos fuentes, situada en la calle de San Miguel, n.º 184. Darán razon en el horno de Seguí, Beato Alonso, 4.